



Nombre de alumno: Jose Martin Flores Martínez

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Problemática de la familia y la mujer

Grado: Cuarto Cuatrimestre

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de septiembre de 2020.

"Si te retienen, insultan, atacan, pegan o amenazan, no te confundas. Eso no es amor" (anonimo, 2020)

La violencia familiar o doméstica es un tipo de abuso que se presenta cuando uno de los integrantes de la familia incurre, de manera deliberada, en maltratos a nivel físico o emocional hacia otro. Generalmente ocurre en el seno doméstico, donde existen dos papeles, por un lado el maltratador quien sufre el maltrato.

La familia es nuestra primera escuela, donde forjamos valores y responsabilidades. La violencia consta de físico, psicológico, sexual o económico.

Podemos encontrar tres tipos de violencia las cuales son El maltrato infantil violencia de pareja o violencia doméstica y violencia contra los adultos mayores.

Es importante que mire su relación de pareja para saber si está viviendo violencia o no, y pedir ayuda si la necesita, porque es así como podemos terminar con esa cadena de violencia. Solo así se frenara el maltrato que existe. También existen leyes Las mujeres, al igual que el resto de las personas, tienen una serie de derechos que están protegidos por ley, y que son vulnerados cuando sufren violencia de parte de sus parejas. Para poder exigir y defender sus derechos necesita saber cuáles son éstos.

Una denuncia por violencia intrafamiliar puede realizarse Policía de Investigaciones. Tribunales de Familia. Fiscalías.

Conclusiones.

Es de vital importancia terminar con la violencia familiar para no dañar el seno familiar y a los que lo rodean